



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
051-2015	03-12-2015	PE	INMEDIATO

Considerando

1-Presenta el Sr. Elías Gutiérrez Aragón, su inconformidad con relación a diferencias que ha tenido con el Sr. Edgar Quirós Medina, quien es Inspector de Pesca, mismas que han sido reiteradas, y tienen su origen en que en el pasado cuando de presentaron denuncias verbales sobre actuaciones irregulares en el Golfo de Nicoya, el nombre del Sr. Quirós Medina salió a relucir.

2-Que en no pocas ocasiones don Edgar lo ha confrontado de manera no del todo correcta, por lo que él, en razón del cargo que como Miembro de ésta Junta Directiva, y en aras de no hacer problemas, ha evitado confrontar al citado funcionario, por lo que solicita, a fin de evitar inconvenientes innecesarios de carácter mayor, se instruya a la Presidencia Ejecutiva para que interceda ante la Jefatura del Departamento de Protección y Registro a efecto de poner coto a este tipo de actitudes por parte del Sr. Edgar Quirós Medina.

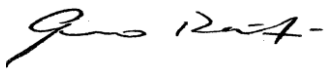
3-Escuchada la solicitud del Director Elías Gutiérrez Aragón, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Instruir al Sr. Presidente Ejecutivo para que interceda ante la Jefatura del Departamento de Protección y Registro a efecto de poner coto a las actuaciones denunciadas por el Sr. Elías Gutiérrez Aragón, por parte del Sr. Edgar Quirós Medina.

2-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva